



INFORME DE REVELACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

INNOVA CORREDORA DE SEGUROS, S.A. Licencia SC-17-127

A diciembre, 2022





INNOVA CORREDORA DE SEGUROS, S.A. con cédula jurídica número **3-101-698434**, Licencia N°: **SC-17-127**, domiciliada en San José, Avenida 0, calle 38, Oficentro Colón, 2do piso, oficina 2-15C. Informa a continuación revelaciones de su Gobierno Corporativo:

I - Objetivos de la entidad

Intermediación de seguros, mediante la asesoría a los clientes por medio de la oferta de seguros de las empresas autorizadas para operar en el país.

II- Composición de la estructura del capital social

NOMBRE DEL SOCIO CORREDOR	CÉDULA IDENT.	LICENCIA SUGESE	FECHA ACREDITACIÓN	%TOTAL SOBRE CAPITAL SOCIAL
Rodolfo Jiménez Monestel	2-0443-0640	17-1516	07/04/2017	5%
María Alejandra Espinoza Rodríguez	1-1318-0253	19-1667	22/02/2019	5%
Juan Ramón Delgado Rodríguez	2-0457-0179	14-1256	02/07/2014	5%
Gilberth Sánchez Hernández	4-0117-0825	17-1511	05/04/2017	5%
Roxana Ramírez Meneses	1-0414-0419	17-1514	06/04/2017	5%
Eugenio Vega Acosta	1-0979-0312	17-1513	06/04/2017	5%
Luis Guillermo Martínez Gutiérrez	3-0174-0852	17-1517	07/04/2017	5%
Rebeca Soto Porras	1-1065-0601	18-1568	27/02/2018	5%
Maria José Roldán García	1-1535-0645	18-1584	11/05/2018	5%
Manuel Chinchilla Delgado	1-0577-0871	17-1536	29/05/2017	5%
Freddy Fallas Jiménez	1-0483-0377	17-1527	12/05/2017	5%
Nelson Quesada Chinchilla	3-0307-0224	17-1529	12/05/2017	5%
Erick Fallas Martínez	1-0579-0568	17-1528	12/05/2017	5%
José Francisco Elizondo Alvarado	2-0367-0534	18-1567	20/02/2018	5%
Carlos Andrés Solís Quirós	2-0640-0966	17-1533	23/05/2017	5%
Alfredo Moya González	1-1123-0815	17-1532	23/05/2017	5%
Jorge Solís Jaime	1-0955-0496	18-1569	05/03/2018	5%
José Díaz Corrales	1-0472-0050	17-1537	29/05/2017	5%
Franklin Martínez Arias	6-0294-0299	18-1566	20/02/2018	5%
Ginneth Alfaro Rojas	2-0499-0647	18-1560	31/01/2018	5%



III- Directorio Ejecutivo

a. Junta Directiva

NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACION DEL DIRECTOR		CARGO EN LA JUNTA DIRECTIVA
Rodolfo Jiménez Monestel	2-0443-0640	Presidente
Gilberto Sánchez Hernández	4-0117-0825	Vicepresidente
Roxana Ramírez Meneses	1-0414-0419	Secretaria
José Díaz Corrales	1-0472-0050	Tesorero
Eugenio Vega Acosta	1-0979-0312	Vocal I
Carlos Solís Quirós	2-0640-0966	Vocal II
Luis Guillermo Martínez Gutiérrez	3-0174-0852	Fiscal
Didier Salas Masís	5-0095-0368	Director Independiente

Presidente: Rodolfo Jimenez Monestel.

Profesión: Administrador de Empresas y Corredor de Seguros.

Experiencia: 36 años de experiencia en Seguros.

Vicepresidente: Gilberto Sánchez Hernández.

Profesión: Administrador de Empresas y Corredor de Seguros.

Experiencia: 44 años de experiencia en Seguros.

Secretaria: Roxana Ramírez Meneses.

Profesión: Máster en Administración de Negocios con énfasis en Mercadeo y Corredora de Seguros.

Experiencia: 50 años de experiencia en Seguros.

Tesorero: José Díaz Corrales.

Profesión: Lic. Administración de Negocios, con énfasis en Seguros y Corredor de Seguros.

Experiencia: 48 años de Experiencia en Seguros.

Vocal I: Eugenio Vega Acosta.

Profesión: Corredor de Seguros.

Experiencia: 20 años de experiencia en Seguros.

Vocal II: Carlos Solís Quirós.

Profesión: Lic. Administración de Negocios, con énfasis en Seguros y Corredor de Seguros.

Experiencia: 13 años de experiencia en Seguros.



Fiscal: Luis Guillermo Martínez Gutiérrez.
Profesión: Abogado, Notario y Corredor de Seguros.
Experiencia: 45 años de experiencia en Seguros.

Director independiente: Didier Salas Masís.
Profesión: Administrador de empresas.

b. Administración

Alta Gerencia:

MBA. Álvaro Alpízar Mora-Gerente General
Profesión: Máster en Administración de Empresas.
Experiencia: 21 años de experiencia en Seguros.

Auditoría Interna:

Lic. Diego Sánchez Hernández.

Oficialía de Cumplimiento Titular:

Licda. Melissa Vega Céspedes

Oficialía de Cumplimiento Adjunto:

Lic. Guillermo Quesada Jiménez

Contabilidad:

Licda. Maria Elizabeth Ávila Vasquez

Encargado de Tecnología de Información:

Bach. Alessandro Tioli Mora

Encargado de Operaciones:

Bach. Yessenia Alemán Bonilla

IV. - Operaciones con partes vinculadas que se hayan realizado durante el último año.

No hay empresas de grupos vinculados a Innova.

V. - Principales situaciones que se han materializado o pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio o de la actividad.

La situación especial afrontada desde finales del año 2019 y hasta la fecha con la enfermedad del Covid-19, donde tomó por sorpresa a los gobiernos del mundo ha provocado desviaciones en términos de salud mundial y producto de ello una afectación directa a las distintas formas de hacer negocios y de relacionarnos, justificó que la Junta Directiva de Innova y su Administración hicieran una revisión integral de todas las partidas presupuestarias trazadas al inicio del año 2022, para poder ajustar lo correspondiente a las originadas por esta emergencia,



que, si bien afectarán durante el tiempo de pandemia los ingresos esperados, no alteran ni aminoran el ánimo empresarial y su enfoque de negocio, para seguir alcanzando los objetivos empresariales trazados, y hacerlo así de la misma manera para el presente año 2023.

VI. – Comités de Apoyo

Los Comités de apoyo son cuerpos colegiados establecidos por la Junta Directiva para brindar apoyo en el control y seguimiento de las políticas, procedimientos y controles que se establezca. Los comités establecidos son:

- **Comité de Auditoría:**

Objetivo: brindar aseguramiento y cumplimiento, para las gestiones y recursos de su competencia, para el desarrollo y consecución de los objetivos definidos por la compañía, de forma transparente, adecuada, oportuna y eficiente.

Composición:

COMITÉ DE AUDITORÍA

NOMBRE Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL MIEMBRO		CARGO-EMPRESA	ROL EN EL COMITÉ	FECHA ÚLTIMO NOMBRAMIENTO
José Díaz Corrales	1-0472-0050	Tesorero JD	Presidente	25/11/2021
Gilberto Sánchez Hernández	4-0117-0825	Vicepresidente JD	Miembro	27/8/2021
Diego Sánchez Hernández	1-0952-0526	Auditor Interno	Miembro	24/3/2021

Responsabilidades:

- Vigilar que la Alta Gerencia toma las acciones correctivas necesarias oportunamente para hacer frente a las debilidades de control, el incumplimiento de las políticas, leyes y reglamentos, así como otras situaciones identificadas por los auditores y el supervisor.
- Revisar las evaluaciones sobre el diseño, efectividad y confiabilidad del gobierno de riesgos, sistemas de información y control interno.
- Es responsable del proceso de reporte financiero y de informar al Órgano de Dirección sobre la confiabilidad de los procesos contables y financieros, incluido el sistema de información gerencial.
- Revisar la información financiera anual y trimestral antes de su remisión al Órgano de Dirección, poniendo énfasis en cambios contables, estimaciones contables, ajustes importantes como resultado del proceso de auditoría, evaluación de la continuidad del negocio y el cumplimiento de leyes y regulaciones vigentes que afecten a la entidad.

- e) Revisar y trasladar al Órgano de Dirección, los estados financieros anuales auditados, los informes complementarios, las comunicaciones del auditor externo y demás informes de auditoría externa o interna.
- f) Proponer o recomendar al Órgano de Dirección las condiciones de contratación y el nombramiento o revocación de la firma o auditor externo conforme los términos del Reglamento sobre auditores externos aplicable a los sujetos fiscalizados por las superintendencias.
- g) Proponer al Órgano de Dirección, los candidatos para ocupar el cargo de auditor interno, además, debe revisar, aprobar y dar seguimiento al cumplimiento del programa anual de trabajo de la auditoría Interna o equivalente.
- h) Supervisar la interacción entre los miembros de la Junta Directiva, la Gerencia, la Auditoría Interna, la Auditoría Externa y los Entes Supervisores.

- **Comité de Cumplimiento:**

Objetivo: velar por el control y seguimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos en materia de cumplimiento según la normativa aplicable.

Composición:

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

NOMBRE Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL MIEMBRO		CARGO-EMPRESA	ROL EN EL COMITÉ	FECHA ÚLTIMO NOMBRAMIENTO
Carlos Solís Quirós	2-0640-0966	Vocal II JD	Presidente	25/5/2022
José Díaz Corrales	1-0472-0050	Tesorero JD	Miembro	27/8/2021
Álvaro Alpízar Mora	1-0882-0654	Gerente General	Miembro	27/8/2021
Melissa Vega Céspedes	2-0627-0132	Oficial de Cumplimiento Titular	Miembro	18/11/2021
Guillermo Quesada Jiménez	1-1091-0087	Oficial de Cumplimiento Adjunto	Miembro	01/10/2020
Yessenia Alemán Bonilla	1-0831-0197	Jefe de Operaciones	Miembro	28/05/2018

Responsabilidades:

- a) Revisión de las políticas, procedimientos, normas y controles implementados por el sujeto fiscalizado para cumplir con la normativa para el cumplimiento de la Ley 8204 y normativa conexas.
- b) Proponer a la Junta Directiva u órgano colegiado equivalente, las políticas de confidencialidad respecto a empleados, directivos y socios en el tratamiento de los



temas relacionados con la Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

- c) Propone el apartado sobre las políticas para la prevención de LC/FT/FPADM que se deben incluir en el Código de Conducta para su aprobación por parte del órgano de dirección. Este apartado debe incluir al menos: las responsabilidades, consecuencias legales y medidas o sanciones disciplinarias relacionadas con este tema.
- d) Conoce el plan de trabajo de la oficialía de cumplimiento y lo eleva al órgano de dirección para su aprobación. Asimismo, vigila el cumplimiento de este plan.
- e) Presenta informes al órgano de dirección sobre la exposición al riesgo de LC/FT/FPADM, con la periodicidad establecida en la normativa que regula su funcionamiento, pero al menos de forma semestral y además en los casos en que existan situaciones relevantes de reportar. Asimismo, al menos en forma semestral debe informar sobre el seguimiento de los planes correctivos definidos por el sujeto obligado para subsanar las debilidades y oportunidades de mejora identificadas en los estudios de las auditorías interna y externa; informes de la superintendencia respectiva; de la evaluación de riesgos de LC/FT/FPADM del sujeto obligado, por la oficialía de cumplimiento y por el comité de cumplimiento.
- f) Reuniones periódicas con el fin de revisar las deficiencias relacionadas con el cumplimiento de las políticas y procedimientos implementados y tomar medidas y acciones para corregirlas.
- g) Elaborar el Código de Ética para su aprobación por parte de la Junta Directiva u Órgano equivalente.
- h) Conocer los resultados de las evaluaciones de la capacitación anual del personal.

- **Comité de Riesgos:**

Objetivo: asesorar a la Junta Directiva en todo lo relacionado con las políticas de gestión de riesgos, la capacidad y el Apetito de Riesgo de la Corredora de Seguros.

Composición:

COMITÉ DE RIESGOS

NOMBRE Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL MIEMBRO		CARGO-EMPRESA	ROL EN EL COMITÉ	FECHA ÚLTIMO NOMBRAMIENTO
Didier Salas Masís	5-0095-0368	Director independiente, JD	Presidente	10/5/2022
Rodolfo Jiménez Monestel	2-0443-0640	Presidente JD	Miembro	27/8/2021
Gilberto Sánchez Hernández	4-0117-0825	Vicepresidente JD	Miembro	27/8/2021
Álvaro Alpízar Mora	1-0882-0654	Gerente General	Miembro	27/8/2021
María Ávila Vásquez	2-0604-0933	Contadora	Miembro	27/8/2021



Responsabilidades:

- a. Proponer para la aprobación a la Junta Directiva de Innova:
 - a.1. La política para el sistema de gestión de riesgos.
 - a.2. Metodologías para medir, monitorear, controlar y revelar los distintos tipos de riesgos a que se expone la Corredora de Seguros.
 - a.3. Límites de exposición para cada tipo de riesgo identificado.
- b. Informar al menos una vez cada tres meses a la Junta Directiva sobre la exposición al riesgo asumido y los efectos que se podrían producir en la marcha de la entidad.
- c. Definir y asegurar la correcta implantación de políticas, metodologías y procedimientos, acordes con los riesgos aprobados.
- d. Proponer los límites de control de riesgos al menos una vez al año.

- **Comité de Tecnología de la Información:**

Objetivo: velar por el óptimo funcionamiento de la plataforma informática, aplicaciones, base de datos y licenciamientos.

Composición:

COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL MIEMBRO	CARGO-EMPRESA	ROL EN EL COMITÉ	FECHA ÚLTIMO NOMBRAMIENTO	
Eugenio Vega Acosta	1-0979-0312	Vocal I JD	Presidente	27/8/2021
Rodolfo Jiménez Monestel	2-0443-0640	Presidente JD	Miembro	27/8/2021
Carlos Solís Quirós	2-0640-0966	Vocal II JD	Miembro	27/8/2021
Juan R. Delgado Rodríguez	2-0457-0179	Corredor - Socio	Miembro	27/8/2021
Álvaro Alpízar Mora	1-0882-0654	Gerente General	Miembro	27/8/2021
Alessandro Tioli Mora	1-0873-0672	Encargado de TI	Miembro	27/8/2021
Luis A. Castaing Vargas	2-0758-0624	Soporte TI	Miembro	16/5/2022

Responsabilidades:

- a) Velar por el buen funcionamiento del Sistema de Administración de Seguros de la Corredora.
- b) Atender la conectividad, accesos y aplicaciones con las compañías de seguros, el ente supervisor, los corredores de seguros y clientes.



- c) Supervisar que los mecanismos previstos para salvaguardar la continuidad de negocio, antes situaciones catastróficas, se cumpla y garanticen la continuidad.
- d) Proponer a la Junta Directiva la implementación de medidas alternativas o del uso de mejores herramientas tecnológicas, debido a los cambios, actualización y mejoras tecnológicas que el mercado va requiriendo o experimentando.

De acuerdo con la revisión realizada por el órgano de dirección se actualiza este código en las siguientes fechas:

La actualización de este informe se aprobó el día 27 del mes de marzo del 2023 en Sesión de Junta Directiva N° 119 Acuerdo PRIMERO, con corte al 31 del mes de diciembre del 2022.